



ESPAÑA

ES

NUMERO
484.041

A1

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la memoria adjunta.

FECHA DE PRESENTACION
10-9-1979

PATENTE DE INVENCION

30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO 78/26031	32 FECHA 11-9-1978	33 PAIS Francia
CADUCADO		
47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL F16B 5/12	62 PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
54 TITULO DE LA INVENCION "UN DISPOSITIVO DE GRAPA PARA SOLIDARIZAR DOS ELEMENTOS PERFILADOS"		
71 SOLICITANTE (ES) REGIE NATIONALE DES USINES RENAULT (186/79-AP/MPC)		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE 8/10 Avenue Emile Zola, 92109 Boulogne Billancourt, Francia		
72 INVENTOR (ES) Claude SUTREN, Pierre JULIEN y Michel VERGNE		
73 TITULAR (ES)		
74 REPRESENTANTE DON FERNANDO DE ELZABURU MARQUEZ (P.-72.885)		

jga

El invento tiene por objeto una nueva grapa que permite hacer solidarios dos elementos perfilados, de los cuales uno presenta, sobre un ala, una brida o collarín y el otro un canal de apoyo para dicha brida, por ejemplo un elemento de protección y/o de decoración periférica, generalmente de materia plástica, de carrocería y un elemento de carrocería de chapa.

Esta grapa permite obtener un buen aspecto de acabado exterior con fijación no visible desde el exterior del vehículo; ser de fácil montaje en fabricación, y esto a pesar de una colocación necesariamente a ciegas, y de desmontaje para el usuario; permitir la presencia en el ensamblaje de una masilla antigrailla; y permitir una libre dilatación del elemento plástico con relación al elemento de carrocería en el sentido longitudinal.

No existían prácticamente sistemas conocidos hasta ahora que permitieran desempeñar todas estas condiciones: bien porque necesiten el empleo de un utillaje complicado o especializado, bien porque se opongan a la libre dilatación del elemento plástico con relación a la chapa.

La grapa según el invento está constituida por una banda elástica curvada, con objeto de definir una zona de apoyo y de mantenimiento de la grapa sobre el canal previsto en uno de los elementos, por ejemplo el elemento de protección y/o de decoración periférica, y una zona de bloqueo que permite aplicar el elemento de protección periférica contra el elemento de carrocería, haciendo pasar a presión dicha brida bajo el borde inferior de la zona de bloqueo de la grapa. La banda elástica es, ventajosamente, un resorte curvo de acero.

El invento será mejor comprendido por la lectura de la descripción siguiente de una forma de realización no limitativa de grapa, así como de su modo de utilización, con referencia a los dibujos anejos, en los cuales:

5 - la figura 1 es una vista parcial en perspectiva de un elemento de carrocería;

 - la figura 2 es una vista en perspectiva de una grapa según el invento,

10 - la figura 3 es una vista parcial en perspectiva de un elemento de decoración o de protección periférica destinado a ser ensamblado con el elemento de la figura 1, por medio de la grapa de la figura 2;

15 - la figura 4 es una vista en corte que ilustra la primera fase de ensamblaje de los elementos de las figuras 1, 2 y 3;

 - la figura 5 es una vista en corte que ilustra la segunda fase de ensamblaje de los elementos de las figuras 1, 2 y 3; y

20 - la figura 6 es una vista de los elementos de las figuras 1, 2 y 3 en el estado ensamblado.

25 El elemento A de carrocería tiene sensiblemente la forma de una U con ramas de alturas diferentes, presentando la pequeña rama 5, a la altura de su borde longitudinal libre, un collarín o brida interna 6. Hay que señalar que la cara interna al elemento A puede estar recubierta de una capa de masilla antigrailla.

30 El elemento B de protección y/o de decoración, ventajosamente de materia plástica, tiene sensiblemente la forma de una almena que se termina en un canal que presenta un ala 7 de empalme con el perfil propiamente dicho B, un

fondo plano 8 y un ala de borde superior libre 9.

5 La grapa C, en forma de lámina, incluye una zona o banda de apoyo y de enclavamiento curva 1 y una zona de mantenimiento y de bloqueo que se divide en una lámina 2 provista de dientes de enganche 2a y dos laminillas 3.

10 En la primera fase de montaje del ensamblaje A, B, C, se imbrica el ala 9 del perfil B en la zona de apoyo y mantenimiento (2, 3), de manera que la lámina 2 venga a engancharse por sus dientes 2a sobre la cara interna del ala 9 del perfil plástico B, mientras que las laminillas 3 se vienen a apoyar sobre la cara externa de esta última. Se introduce a continuación el perfil A en el canal formado por las alas 9 y 7 del perfil B, haciendo deslizar al mismo tiempo el ala 5 del perfil A contra el ala 7 del perfil plástico B. El collarín interno 6 oculta la banda 1 hasta pasar bajo el borde inferior de esta última y venir a apoyarse sobre la base 8 del canal (7, 8, 9).

15 La banda 1 viene a aplicar entonces el ala 5 del perfil A contra el ala 7 del perfil B gracias a la presión P debida a su elasticidad. Tal disposición da la posibilidad, en una cadena de montaje, de poner fijaciones más positivas en otro puesto, incluso alejado.

20 El desmontaje de esta fijación se realiza "a viva fuerza" arrancando la protección. En este caso, la grapa es, bien destruida, bien arrancada de la protección plástica, y en uno y otro caso, sin daño para la protección misma.

25 Está claro que el invento no está limitado en absoluto a la forma de realización descrita más arriba, sino que engloba todas las modificaciones y variantes al alcance del especialista, procedentes del mismo principio básico.

REIVINDICACIONES

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de In-
5 vención en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

1a.- Un dispositivo de grapa para solidarizar dos ele-
mentos perfilados, de los cuales uno presenta una brida o
collarín y el otro un canal de apoyo para esta brida, por
10 ejemplo un elemento de protección y/o de decoración perifé-
rica, generalmente de materia plástica, de carrocería y un
elemento de carrocería de chapa, caracterizado por el hecho
de que la grapa está constituida por una banda elástica cur-
vada con objeto de definir una zona de apoyo y de manteni-
15 miento constituida por una lámina solidaria de dos patas o
laminillas, definiendo esta lámina y estas patas entre sí
un espacio de imbricación en el cual viene a alojarse un a-
la libre de un canal de un elemento plástico de protección
y/o de decoración, estando previstos dientes en la lámina
20 para enganchar el ala en el espacio de imbricación, y una
zona de bloqueo que permite aplicar el elemento de protec-
ción periférico contra el elemento de carrocería, haciendo
pasar a presión dicha brida bajo el borde inferior de la zo-
na de bloqueo de la grapa, estando constituida esta zona de
25 bloqueo por una lámina ocultada en un primer tiempo por la
brida del elemento de carrocería, que mantiene en un segun-
do tiempo apoyada contra el elemento plástico de protección
y/o de decoración.

2ª.- Dispositivo según la reivindicación 1ª,--caracterizado por el hecho de que la banda elástica es un resorte curvo de acero.

5 3ª.- "UN DISPOSITIVO DE GRAPA PARA SOLIDARIZAR DOS ELEMENTOS PERFILADOS"

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

10 Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 25.SET.1979

P.A.

Fernando de Elzaburu
Por Poder.

15099

MAZ.-

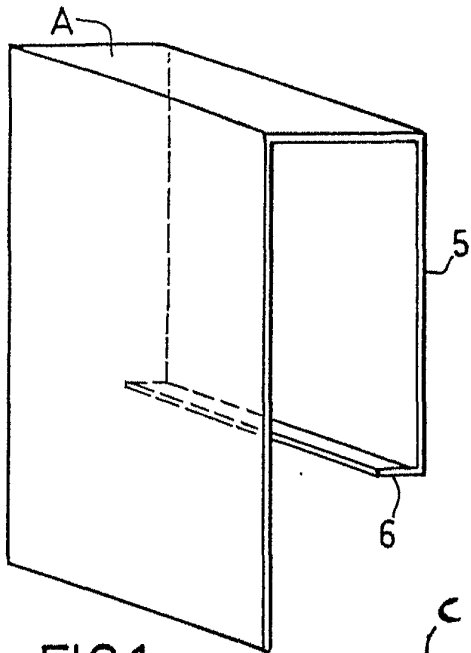


FIG. 1

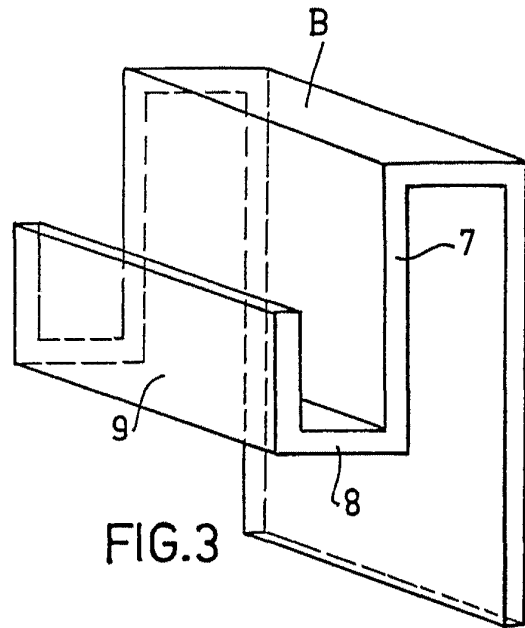


FIG. 3

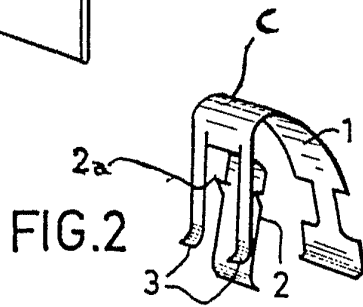


FIG. 2

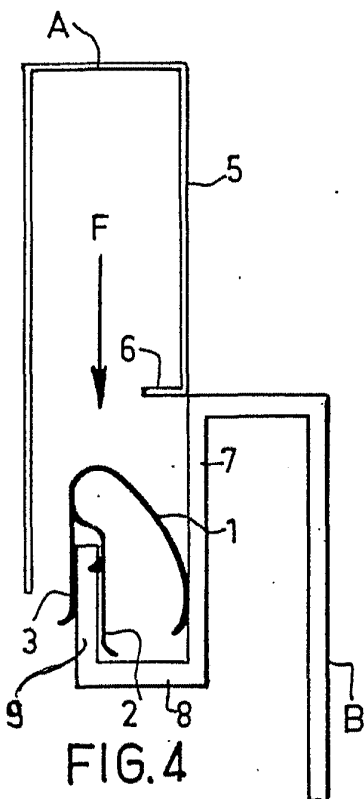


FIG. 4

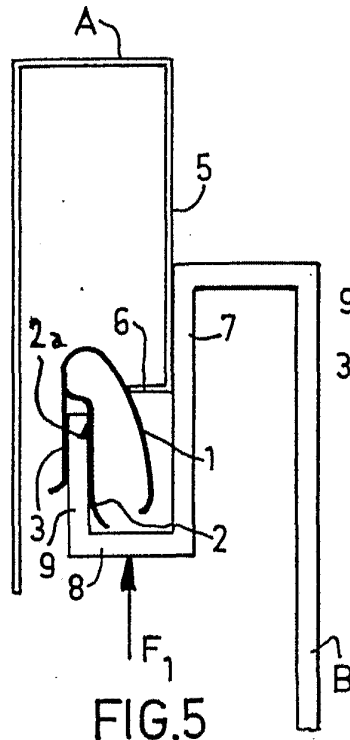


FIG. 5

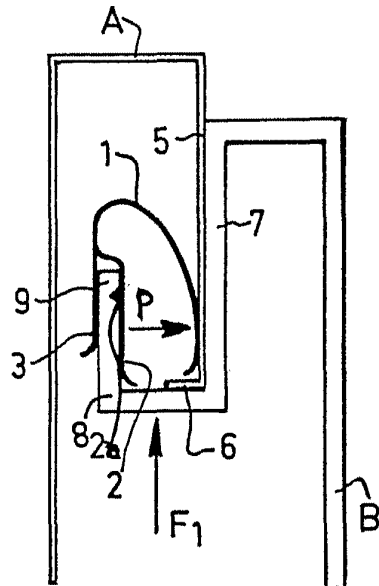


FIG. 6